

## INFORME DE SEGUIMIENTO Y CIERRE DE NOVEDADES (ELEMENTO LAVAMANOS) ORDEN DE COMPRA 53375 DE 2020 SENA – INDUHOTEL SAS.

### 1. JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

En consideración al Estado de Emergencia declarado a través del Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 “Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional”, el gobierno expidió el Decreto 537 de 2020 “Por el cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la Pandemia COVID-19” que establece entre otras cosas lo siguiente:

*“(…) Artículo 4. Utilización de los Instrumentos de agregación de demanda. Durante el estado de emergencia económica, social y ecológica, las entidades territoriales preferirán, para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes, la compra por catálogo derivado de los Acuerdos Marco de Precios vigentes y dispuestos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.*

*Artículo 5. Mecanismos de agregación de demanda de excepción. La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, diseñará y organizará el proceso de contratación para los acuerdos marco de precios por contratación directa, durante el término de duración del estado de emergencia económica, social y ecológica declarado por el Gobierno nacional, con el fin de facilitar el abastecimiento de bienes y servicios relacionados directamente con la misma.*

*Igualmente, en los acuerdos marco de precios vigentes, directamente relacionados con la pandemia, podrá configurar catálogos de emergencia, conformados por proveedores preexistentes en esos Instrumentos de Agregación de Demanda, así como por nuevos proveedores, previa verificación de los requisitos habilitantes y de calificación del proceso de selección. Estos catálogos de emergencia estarán vigentes hasta el día en que culmine el estado de emergencia económica, social y ecológica. En las órdenes de compra que se suscriban en estos instrumentos de agregación de demanda se entenderá incorporadas las cláusulas excepcionales. (...)*

La Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5 del decreto ibidem y en virtud de lo establecido en el Decreto Ley 4170 de 2011 “Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente-, se determinan sus objetivos y estructura”, el cual define en su artículo 3 las funciones de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, dentro de las cuales entre otras se encuentra; “(...) 7. Diseñar, organizar y celebrar los acuerdos marco de precios y demás mecanismos de agregación de demanda de que trata el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan para el efecto. (...)” y con ocasión de la emergencia incluyó un nuevo instrumento de Agregación de Demanda Emergencia COVID-19 a través de proceso N° CCE-147-IAD-2020, donde dentro del estudio previo del mismo se establece:

*“(…) El Instrumento de Agregación de Demanda busca conformar un Catálogo en el cual los distintos Proveedores conozcan las necesidades de las Entidades compradoras y les ofrezcan sus existencias disponibles de bienes y servicios críticos para enfrentar la situación actual de emergencia; y las Entidades Compradoras puedan conocer la disponibilidad de estos bienes y servicios y puedan adquirirlas con base en las particularidades de la necesidad a atender, y hacer la selección del Proveedor que cuente con dichos servicios y se ajuste mejor a las necesidades de la Entidad Compradora a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Bogotá, 24 de marzo de 2020”*

De igual manera publicó la Guía de compra del IAD COVID -19 en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, donde determina entre otros aspectos:

*“(…) A. Objeto del Instrumento de Agregación de Demanda*

*El objeto del Instrumento de Agregación de Demanda es establecer: (i) las condiciones para la adquisición de Artículos de atención a la pandemia COVID-19 al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda; (ii) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Instrumento de Agregación de Demanda; (iii) las condiciones para la venta de estos artículos por parte de los Proveedores vinculados; (iv) las condiciones para la adquisición de artículos de atención a la pandemia COVID-19 por parte de la Entidad Compradora; y (v) las condiciones para el pago de los artículos de atención a la pandemia COVID-19 por parte de las Entidades Compradoras.*

*(…)*

*E. Vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda*

*El Instrumento de Agregación de Demanda estará vigente hasta que cese el estado de emergencia social, económica y ecológica causada por el virus COVID 19, prevista inicialmente hasta el 30 de mayo de 2020 pero que puede extenderse de acuerdo con las disposiciones del gobierno nacional. Las Entidades Compradoras pueden generar Órdenes de Compra durante la vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda. Estas Órdenes de Compra pueden expedirse con una vigencia superior a la del Instrumento de Agregación de Demanda siempre que la entrega del bien o servicio lo exija. En caso de que se haya solicitado, la Entidad Compradora requerirá al proveedor para ampliar la vigencia de la garantía de cumplimiento por el término señalado. En caso de que una Entidad Compradora solicite al Proveedor la adquisición de Bienes o servicios con un plazo adicional a la vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda, todas las condiciones establecidas en el Instrumento se entenderán extendidas hasta la fecha de vencimiento de la Orden de Compra”*

Teniendo en cuenta que el SENA es una Entidad del Orden Nacional que debe acatar lo establecido en las normas y artículos referidos, razón por la cual, una vez identificados los bienes de la necesidad e identificada su oferta en el catálogo del Instrumento de Agregación de Demanda Emergencia COVID -19; el SENA se encuentra obligado a adquirir los artículos requeridos, incluidos en la oferta del catálogo, al tenor del IAD de Colombia Compra Eficiente con los siguientes Proveedores:

AESTHETICS & MEDICAL SOLUTIONS SAS, AKRAW QUÍMICA SAS, BON SANTE SAS, CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCION INDUSTRIAL SA, COLCREATIVA SAS, GRUPO KAVAW S.A.S, HB INTERNATIONAL CORP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS, INDUHOTEL SAS, JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S, MARKETING STORE SAS, PAPER BOX SP SAS, PAULO CESAR CARVAJAL & PRODUCTOS INSTITUCIONALES, PERMODA LTDA, RADIOLOGICAL PROTECTION SERVICES SAS, Servicios Integrados SAS, VADEL S.A.S y XP Colombia S.A.S.

Por lo anterior la entidad realizó el proceso de compra bajo el Instrumento de Agregación de Demanda Emergencias COVID-19, bajo las condiciones y lineamientos que se encuentra en los documentos soportes del mismo y la Guía de Compra del IAD Covid19 (Productos de Aseo, Elementos de Protección Personal (EPP) y Equipos Biomédicos y Elementos de Expansión Hospitalaria) en la Tienda Virtual del Estado Colombiano que se encuentran en el minisitio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/salud/instrumento-de-agregacion-de-demanda-emergencia-covid-19>.

## 2. DATOS DEL CONTRATO

**Dirección General/Dirección Administrativa y Financiera/  
Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones  
Call 57 No. 8-69, Bogotá D.C., Colombia - PBX (57 1) 5461500**

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

    SENAComunica

N° del contrato / orden de compra	53375
Fecha de suscripción	10-08-2020
Objeto	Contratar el suministro de elementos de bioseguridad parte II, a través del mecanismo de agregación de demanda del TVEC, para dar cumplimiento a los protocolos de ingreso a las sedes del SENA a nivel nacional de conformidad a las medidas sanitarios establecidas por el ministerio de salud y seguridad social ante el covid19, elementos pa-70- lavamanos portátil; pa-64- dispensador toalla de manos; pa-65 dispensador automático de jabón y pa-67- fumigadora manual.
Contratista	INDUHOTEL SAS
Nit	900300970-1
Representante legal	Carlos Andrés Sierra Páez
link de publicación documentos del proceso	<a href="https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/53375">https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/53375</a>
Fecha de Inicio contrato de suministro	14-08-2020
Fecha de Finalización Inicial:	31-08-2020
Prórrogas	UNA (1)
Fecha Inicial Prórroga	01-09-2020
Fecha de Finalización Prórroga	30-09-2020
Suspensiones	No
Valor inicial del contrato:	\$ 1.416.930.600,00
Adiciones	\$ 0,00
Valor final adicionado	\$ 0,00
Póliza	8001004411
Aseguradora	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
Vigencia de la póliza	01-04-2021
Estado del contrato	TERMINADO
Supervisor	<b>Héctor Javier Guevara Peñaloza</b>

### 3. DATOS DEL INFORME

Consecutivo Informe de Supervisión	6
Fecha del informe	10-03-2021
Periodo de Seguimiento	Febrero - Septiembre 2021

### 4. INFORMACIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
N°28520 fecha 25-06-2020	\$ 1.416.930.600,00,00	N°. 397820 fecha 13-08-2020.	\$ 1.416.930.600,00

## 5. CONTROL CONSOLIDADO DE FACTURACIÓN REGISTRADA

En este periodo sean pagado las facturas CA 679 – FE 1003 – FE 1023- FE 1050

NUM OBLIGACION				ORDEN DE PAGO			
NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	NUMERO	CODIGO	CONCEPTO
26100921	2021-02-18	130.871.400,00	5.580.103,00	125.291.297,00	FACTURA FE1050	13-01-01-DT	CPE No. 9-2020-066859 FACTURA FE1050 POR VALOR DE 130.871.400 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARTE elemento PA-70 LAVAMANOS PORTÁTIL; PA-64 DISPENSADOR TOALLA DE MANO PA-65 DISPENSADOR AUTOMÁTICO DE JABÓN LÍQUIDO y PA-67 FUMIGADORA MANUAL

## 6. BALANCE PRESUPUESTAL

Valor Contrato	\$ 1.416.930.600,00	\$ 1.416.930.600,00
Valor Adiciones	\$ 0,00	\$ 0,00
Valor Pagos registrados	\$ 1.416.930.600,00	\$ 1.416.930.600,00
Saldo Presupuestal	\$ 0,00	\$ 0,00
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 1.416.930.600,00</b>	<b>\$ 1.416.930.600,00</b>

## INDICADOR ACUMULADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

<b>VALOR EJECUTADO</b>	<b>%</b>
<b>\$ 1.416.930.600,00</b>	<b>100</b>

## 7. ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

A partir del 14 de agosto de 2020, la supervisión de la Orden de Compra No. 53375 de 2020 se encuentra a cargo de Héctor Javier Guevara Peñaloza, Coordinador del Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones del SENA y el Apoyo Profesional de Supervisión del equipo designado para ello, una vez finalizado el plazo de ejecución el día treinta (30) de septiembre de 2020 y previamente entregados los elementos (lavamanos) en las sedes se realizó el ingreso en el aplicativo SACB de los mismos, posterior al ingreso los Centros de Formación reportaron las siguientes novedades en el funcionamiento de los lavamanos las cuales fueron escaladas en su momento al proveedor INDUHOTEL S.A.S. por parte del Grupo de Seguimiento de Servicios Generales y apoyo a la supervisión de esta orden de compra como se muestra a continuación:

ITEM	REGIONAL	CENTO DE FORMACIÓN	CANTIDAD	NOVEDAD
1	ANTIOQUIA	CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA 910110	3	Se encuentran dañados los pedales de 3 lavamanos
2	ANTIOQUIA	Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada	25	Se presentan fallos en las guayas y pedales, adicional se encuentran oxidados

ITEM	REGIONAL	CENTO DE FORMACIÓN	CANTIDAD	NOVEDAD
3	ANTIOQUIA	Despacho, Comercio, CESGE, Salud	21	la bomba presenta fuga, la guaya floja, deterioro por oxidación de la lámina, los 25 lavamanos presentan deterioro por oxidación y no funcionaron desde el ingreso
4	ANTIOQUIA	Despacho, Comercio, CESGE, Salud	4	los desagües presentan fugas por falta de empaques
5	ATLANTICO	Centro de Comercio y Servicios	2	Se evidencia el lavamanos oxidado, se presentó 1 semana de haberse instalado. Guaya que sostiene pedales tanto de agua como de jabón líquido, es demasiado largo, lo que no permite el flujo continuo del agua de manera rápida
6	ATLANTICO	Centro de Colombo Alemán y Centro Industrial y de Aviación	2	Se evidencia en los acabados generando puntas filosas que pueden ocasionar cortadas a los usuarios
7	ATLANTICO	Sede Industrias creativas	1	Se evidencia el lavamanos oxidado, se presentó 1 semana de haberse instalado Guaya que sostiene pedales tanto de agua como de jabón líquido, es demasiado largo, lo que no permite el flujo continuo del agua de manera rápida
8	ATLANTICO	CEDAGRO: Finca en Caney	2	Se evidencia que uno de los lavamanos presenta daños en guaya que permite el flujo del agua. Ambos lavamanos presentan oxidación en sus partes, esto ocurrió una semana de haberse instalado
9	ATLANTICO	CEDAGRO: SEDE URBANA	2	se evidencia oxidación en sus partes, esto ocurrió una semana de haberse instalado
10	CAQUETA	CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA (SAN VICENTE DEL CAGUAN)	1	En repetidas ocasiones se sale guaya del pedal. Se debe pedalear constantemente para que el agua salga, ya que el sistema no es automático, es decir que se mantenga sostenido el pedal para que agua salga.
11	CAQUETA	CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA	5	En repetidas ocasiones se sale la guaya del pedal, Se debe pedalear constantemente para que el agua salga, ya que el sistema no es automático, es decir que se mantenga sostenido el pedal para que agua salga.
12	Cundinamarca	CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL VILLETA	7	Las guayas están mal estado y el pedal se desoldó.
13	Cundinamarca	CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL VILLETA	7	La estructura de los lavamanos se oxida.
14	Cundinamarca	CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL DE FUSAGASUGÁ	14	Oxido platina

ITEM	REGIONAL	CENTO DE FORMACIÓN	CANTIDAD	NOVEDAD
15	Cundinamarca	CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL DE FUSAGASUGÁ	1	Platina desoldada
16	Cundinamarca	CBA Mosquera	5	Las guayas de los pedales se están rompiendo, por desgaste
17	Cesar	Centro de Operación y Mantenimiento Minero	1	Se evidencia pedal de lavamanos fragmentado
18	Cesar	Centro de Operación y Mantenimiento Minero (Centro de Desarrollo Vecinal, Tecno parque, Bosconia, La Jagua de Ibérico)	21	Se evidencian lavamanos portátiles oxidados
19	Cesar	Centro de Operación y Mantenimiento Minero (Centro de Desarrollo Vecinal, Tecno parque, Bosconia, La Jagua de Ibérico)	21	Se evidencian lavamanos portátiles con puntas filosas generando rasguños y cortadas a las personas que lo utilizan
20	Cesar	Centro de Operación y Mantenimiento Minero (Centro de Desarrollo Vecinal, La Jagua de Ibérico)	4	Se evidencian lavamanos con dispensador de gel antibacterial en malas condiciones
21	Cesar	Centro de Operación y Mantenimiento Minero (Centro de Desarrollo Vecinal, Tecno parque, Bosconia, La Jagua de Ibérico)	21	Se evidencian lavamanos presentando dificultades en la bomba de subsión de agua
22	Cesar	Centro Agroempresarial	2	Se partió la Guaya para bombeo del agua
23	Cesar	Centro Agroempresarial	3	Se está oxidando
24	Cesar	Sede San Alberto	1	Se partió la Guaya para bombeo del agua
25	Cesar	Biotecnológico del Caribe	16	Hasta la fecha 4 de ellos presentan avería total e su funcionamiento, mostrando oxidación parcial en su estructura y las guayas que impulsan el jabón líquido ya no funcionan. Lavamanos biovegetal (punto de soldadura que sujeta resorte de la guaya este partido) El resto de los lavamanos (11) presentan oxidación parcial en su estructura y des templamiento de las guayas que impulsa el jabón líquido
26	META	DIRECCION REGIONAL/CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META/ESCUELA DE GASTRONOMIA	1	Lavamanos portátil presenta fallas en la bomba, guaya y pedal, también mucha corrosión

ITEM	REGIONAL	CENTO DE FORMACIÓN	CANTIDAD	NOVEDAD
27	NORTE DE SANTANDER	COMPLEJO PEDREGAL: CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y DE LA CONSTRUCCION, CENTRO DE TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA AVANZADA Y CENTRO NACIONAL TEXTIL	16	lavamanos presentan ruptura de guayas y bombas no funcionan
28	ARAUCA	CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA. SUBSEDE SARAVERENA	2	Los dos lavamanos están funcionando, pero presentan deterioro en las láminas y a veces presentan problemas para dispensar el jabón.
29	Cundinamarca	CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL - GIRARDOT	13	Actualmente los lavamanos en general se encuentran oxidados por todas las paredes del elemento, a su vez se ha tenido que reparar las bombas de inyección del agua y arreglo constante de guayas.
30	Cundinamarca	CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL - LA MESA	1	Actualmente los lavamanos en general se encuentran oxidados por todas las paredes del elemento, a su vez se ha tenido que reparar las bombas de inyección del agua y arreglo constante de guayas.
31	Cundinamarca	CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL - MESITAS	1	Actualmente los lavamanos en general se encuentran oxidados por todas las paredes del elemento, a su vez se ha tenido que reparar las bombas de inyección del agua y arreglo constante de guayas.
32	GUAINIA	CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURISTICO DEL NORORIENTE AMAZONICO	8	Los lavamanos (8) están dañados se les reventó la guaya y están oxidados (adjunto fotos)
33	MAGDALENA	CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA	5	Dañado el pedal del jabón líquido, Dañada bomba del suministro de agua
34	GUAVIARE	CENTRO DEL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURISTICO Y TECNOLOGICO DEL GUAVIARE.	2	Daño en la guaya que dispense el jabón, y oxidación y deterioro del costado trasero de la parte alta.
35	CHOCO	CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD	1	Pedales en mal estado (algunos desprendidos), guayas NO fijadas correctamente. El sistema de Bombeo de Agua no es funcional. Los soportes de Jabón Líquidos no soportan el peso de los tarros dispensadores (Se caen los tarros).
36	CHOCO	CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD - ZONA MINERA DEL CHOCO	4	Pedales en mal estado (algunos desprendidos), guayas NO fijadas correctamente. El sistema de Bombeo de Agua no es funcional. Los soportes de Jabón Líquidos no soportan el peso de los tarros dispensadores (Se caen los tarros).
37	CHOCO	DIRECCION REGIONAL/CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD	3	Pedales en mal estado (algunos desprendidos), guayas NO fijadas correctamente. El sistema de Bombeo de Agua no es funcional. Los soportes de Jabón Líquidos no soportan el peso de los tarros dispensadores (Se caen los tarros).
38	GUAJIRA	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA	3	3 dañados Al accionar la guaya, esta presento desgaste y partidura. La bomba se pega y no permite la salida de agua.
39	GUAJIRA	GUAJIRA CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS	5	5 en mal estado (bomba, guaya y pedales dañados), Oxidación



ITEM	REGIONAL	CENTO DE FORMACIÓN	CANTIDAD	NOVEDAD
40	GUAJIRA	CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS	1	1 en mal estado, Desprendimiento pedal, Oxidación
41	BOLIVAR	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO	1	El lavamanos nunca ha podido ser utilizado en las Sedes del SENA porque los pedales no funcionan lo que ocasiona que no succione el agua.
42	PUTUMAYO	CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA.	1	lavamanos adecuado al ingreso de la Sede Maguare instalado inicialmente presento fallas en el pedal izquierdo el cual suministra agua, se instaló manquera de suministro y desagüe, aspecto físico bueno. El soporte del jabón no se puede accionar correctamente con el pedal
43	PUTUMAYO	CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA.	1	El soporte del jabón no se puede accionar correctamente con el pedal
44	PUTUMAYO	CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA.	1	Lavamanos dispuesto en el Sede Machindinoy, presenta problemas en funcionamiento del pedal izquierdo para suministro de agua, llave de paso en malas condiciones, tiene fuga de agua. El soporte del jabón no se puede accionar correctamente con el pedal
45	PUTUMAYO	CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA.	1	Lavamos dispuesto en Sede Orito aun sin instalar, el pedal izquierdo presenta problemas al funcionar, tiene manchas de oxidación desde que llego. El soporte del jabón no se puede accionar correctamente con el pedal
46	PUTUMAYO	DIRECCION REGIONAL/CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA.	3	Los Lavamanos dispuesto en Puerto Asís se encuentran en inadecuado funcionamiento y condición física. El soporte del jabón no se puede accionar correctamente con el pedal, El Lavamanos de la Granja km5 el cual no funciona el dispensador de agua. El soporte del jabón no se puede accionar correctamente con el pedal
47	NARIÑO	CENTRO AGROINDUSTRIA Y PESQUERO DE LA COSTA PACIFICA	17	Se hizo entrega al Centro Sur Colombiano de 4 lavamanos portátil. De los 13 restantes; 6 lavamanos se presentan daños en la Guaya de pedal y la bomba de succión (se pega) y se evidencia presencia de óxido en la estructura de estos. Adicionalmente 2 Lavamanos se encuentra dañado el soporte vertical del dispensador de toallas y jabón.
48	NARIÑO	CENTRO AGROINDUSTRIA Y PESQUERO DE LA COSTA PACIFICA	1	Guaya pedal de 1 lavamanos dañadas, se evidencia presencia de óxido de estos
49	NARIÑO	CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA.	1	Guaya pedal de 1 lavamanos dañadas, se evidencia presencia de óxido de estos
50	NARIÑO	CENTRO LOPE: DIRECCION REGIONAL/CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL/ CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PACIFICA/ CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA LOPE	21	Los lavamanos se encuentran oxidados y muchos no han sido ubicados teniendo en cuenta que tiene un sistema manual para el cambio de agua, siendo esta una situación que no ha definido quien realice estas acciones diarias.
51	NARIÑO	CENTRO SUR COLOMBINO DE LOGISTICA INTERNACIONAL	3	Los lavamanos que fueron entregados al Centro de Formacion Fueron: 3 en la resignación realizada por la Dirección Regional se recibieron por parte de los centros las siguientes cantidades:



ITEM	REGIONAL	CENRO DE FORMACIÓN	CANTIDAD	NOVEDAD
				Centro Lope: 8 Lavamanos. Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica: 4 Lavamanos, los cuales presentan desgaste por oxidación y fallas de soldadura de algunas piezas metálicas, lo cual no permite su utilización, de acuerdo con lo reportado por el Centro Agroindustrial, estos se recepcionaron en las condiciones mencionadas.
52	NARIÑO	CENTRO SUR COLOMBINO DE LOGISTICA INTERNACIONAL	1	Los Lavamanos que fueron entregados a la Sede del Centro de Formación es uno, pero en la designación realizada por la Dirección Regional se entregó a la sede 4 lavamanos adicionales, de los cuales 3 presentan desgaste por oxidación.
53	HUILA	CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO. YAMBORO	4	Actualmente se encuentran 2 lavamanos fuera de servicio por que el pedal de accionar el agua no funciona, y los 4 lavamanos se están oxidando de manera progresiva.
54	HUILA	CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO. YAMBORO	5	Actualmente se encuentran 2 lavamanos fuera de servicio por que el pedal de accionar el agua no funciona, y los 5 lavamanos se están oxidando de manera progresiva.
55	Distrito Capital	Centro de Gestión Industrial	4	No funciona bombas de agua Pedal se desprende
56	Distrito Capital	Centro de Gestión Industrial	2	No funciona bombas
57	CASANARE	Centro Agroindustrial y de fortalecimiento empresarial	2	pedales y platinas
58	DISTRITO	CENTRO DE FORMACION TALENTO HUMANO EN SALUD	6	Daños en manguera de desagüe, fugas de agua, puntos de soldadura.
59	MAGDALENA	CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA	8	Inoperativos faltan accesorios
60	DISTRITO	CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA	8	Desprendimiento en las uniones del pedal ya que no están lo suficientemente reforzadas para la necesidad de uso. La guaya se rompe fácilmente ya que toda vez que se acciona el pedal esta fricciona con la estructura de metal del lavamanos.
61	BOLIVAR	CENTRO DE LA INDUSTRIA PETROQUIMICA	14	Los pedales de 5 lavamanos se encuentran dañados, la guaya partidas y los 9 lavamanos portátiles restantes presenta un poco con oxido
62	BOYACA	CEDEGARO	5	Flujo de agua sale de color amarillo con apariencia de material corrosivo
63	BOYACA	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA SEDE CIUDADELA	1	Flujo de agua sale de color amarillo con apariencia de material corrosivo
64	BOYACA	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA SEDE CHIQUINQUIRA	1	Flujo de agua sale de color amarillo con apariencia de material corrosivo

ITEM	REGIONAL	CENTO DE FORMACIÓN	CANTIDAD	NOVEDAD
65	BOYACA	CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL - CEGAFE	9	Flujo de agua sale de color amarillo con apariencia de material corrosivo
66	BOYACA	DESPACHO / CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA -CIMM	9	Flujo de agua sale de color amarillo con apariencia de material corrosivo
67	BOYACA	CENTRO MINERO	4	Flujo de agua sale de color amarillo con apariencia de material corrosivo
68	CASANARE	Centro Agroindustrial y de fortalecimiento empresarial	8	Con un uso limitado, ya se encuentran los pedales y las guayas sueltos
69	BOLIVAR	DESPACHO DIRECCION REGIONAL/ CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS/ CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO	7	Faltan accesorios
<b>TOTAL, LAVAMANOS CON NOVEDAD</b>			407	

Una vez realizadas las entregas de los diferentes elementos en las Sedes del SENA y finalizadas las mismas a nivel nacional se presentaron novedades respecto de los elementos suministrados por INDUHOTEL S.A.S., entre las que encontramos:

1. Fallas en las guayas (Se rompen con facilidad)
2. Puntos de soldadura sueltos
3. Mal funcionamiento de las bombas impidiendo que el agua pueda salir de forma adecuada
4. Pedales rotos
5. Partes de los lavamanos con un alto grado de oxidación
6. El agua sale con oxido (color amarillo)
7. Tanques rotos
8. Fuga de agua por las válvulas

Ahora bien, teniendo en cuenta las dificultades que se presentaron y con respecto a las diferentes novedades descritas anteriormente se requirió la gestión oportuna de INDUHOTEL SAS tendiente a garantizar y solucionar las mismas, lo anterior con el fin de lograr el buen funcionamiento de los lavamanos.

Se informo al proveedor que de continuar presentándose estas novedades sería necesario realizar los trámites pertinentes para dar aplicación a las garantías contempladas para la celebración de la presente orden de compra dentro de las cuales se encuentra contemplado el amparo por calidad y correcto funcionamiento de los bienes tal como se solicitó al proveedor conforme lo establecido en el estudio previo del proceso de compra

**Dirección General/Dirección Administrativa y Financiera/  
Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones  
Call 57 No. 8-69, Bogotá D.C., Colombia - PBX (57 1) 5461500**

en concordancia con documentos del instrumento de agregación de demanda por emergencia COVID -19 que establece la facultad de las entidades para exigir o no las garantías y que se determinó así:

**“9. GARANTÍAS** El IAD Emergencia COVID – 19 en el documento denominado *Términos y condiciones para la operación del Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de bienes y servicios para la atención de la emergencia por la COVID-19, hace referencia a la exigencia o no de garantías por parte de las entidades así:*

*Garantía de cumplimiento Las Entidades Compradoras podrán exigir para amparar el cumplimiento de las órdenes de compra las garantías y amparos que consideren necesarios, definiendo los amparos, suficiencia y vigencia Página 6 de 6 de acuerdo con lo establecido en el Capítulo 7 “Garantía de Cumplimiento” de estudio previo del presente proceso. La determinación de la Entidad de la libre exigencia o no de la garantía de cumplimiento dependerá del análisis que desde su Estudio Previo realice la entidad compradora como parte de su etapa de planeación, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082. La Entidad Compradora en el análisis que realice del riesgo en el cumplimiento de la orden de compra debe saber que en el evento en que decida hacer uso de la facultad de no exigir garantías, no podrá adelantar el procedimiento establecido para la declaratoria de incumplimiento. (En concordancia con el numeral VII del documento - Estudios y Documentos Previos para seleccionar los Proveedores de un Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de bienes y servicios para el manejo de la emergencia por la COVID-19- CCE)*

*De conformidad con lo anterior y teniendo en cuenta que para el presente caso es de suma importancia el cumplimiento en la entrega de los elementos referidos en este documento, en las condiciones, calidades y cantidades previstas en los documentos del IAD Emergencia COVID – 19 y en el presente documento, debido al impacto que esta compra tendrá para contribuir a la protección del personal de la Entidad, en atención a todas las medidas de higiene sugeridas por el Gobierno Nacional para la prevención de la propagación de la COVID - 19. El SENA considera necesario exigir las siguientes garantías:*

Que el contratista suscribió Garantía de Calidad y Correcto Funcionamiento de los bienes y equipos suministrados en la orden de compra, a través de la póliza No. 8001004411 de la ASEGURADORA AXA COLPATRIA SEGUROS S.A, y la cual fue aprobada el día 15 de octubre de 2020 por el SENA.

Teniendo en cuenta que las novedades reportadas desde la supervisión respecto de los elementos lavamanos portátiles continuaron presentándose y en atención a lo establecido en el artículo 35 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, desde la Dirección Administrativa y Financiera se le comunico a la aseguradora AXA COLPATRIA SEGUROS S. A. y al Proveedor INDUHOTEL S.A.S. mediante correos electrónico de fecha 23 de marzo de 2021 la iniciación del procedimiento administrativo de la declaratoria de Siniestro de la póliza No. 8001004411, suscrita con la ASEGURADORA AXA COLPATRIA SEGUROS S. A.; de los cuales se allegara con el presente informe copia de los correo electrónico remitidos.

Con ocasión del inicio del presente procedimiento la Aseguradora AXA COLPATRIA SEGUROS S. A. y el Proveedor INDUHOTEL SAS a través de sus apoderados dieron respuesta con el fin de solicitar aclaraciones y atender las novedades reportadas.

Con ocasión del inicio del presente procedimiento se acordaron mesas de trabajo con el Proveedor INDUHOTEL S.A.S. en las cuales se analizaron en conjunto las diferentes novedades reportadas con el fin de llegar a un acuerdo para dar pronta solución a las mismas.

El Proveedor INDUHOTEL S.A.S. con base en las novedades reportadas en las diferentes Regionales y Centros de Formación del SENA a Nivel Nacional procedió a coordinar con la supervisión y el grupo

de apoyo de esta las visitas requeridas y al envío de los repuestos y al cambio de los elementos lavamanos portátiles en las sedes que se requirió.

Del total de novedades reportadas el Proveedor INDUHOTEL S.A.S. las cuales equivalen a un total de 407 a la fecha del inicio del procedimiento, este realizó y solucionó la totalidad de las novedades reportadas y que se relacionan en archivo anexo a la presente (Correos electrónicos – Regionales y Centros de Formación).

Por otra parte, el Proveedor adelantó el mantenimiento y reparación de 127 lavamanos portátiles adicionales, los cuales no estaban reportados por los responsables en las Regionales y Centros de Formación dado que a la fecha no habían presentado novedades, y de los cuales igualmente se allegará en archivo anexo el reporte de las soluciones dadas.

Las novedades reportadas por los Centros de Formación fueron escaladas al proveedor INDUHOTEL S.A.S. por parte del Grupo de Seguimiento de Servicios Generales apoyo a la supervisión de esta orden de compra, las cuales fueron debidamente atendidas y solucionadas por este como se muestra a continuación:

- **ITEM 1.** Regional Antioquia Centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada

**Novedad Reportada:** Tres (03) lavamanos se encuentran con los pedales dañados.

**Solución:** Induhotel realizó Mantenimiento a los lavamanos reportados el 14 de abril 2021. El día 30 de abril del 2021 Jesica Orozco Gonzales [jorozcog@sena.edu.co](mailto:jorozcog@sena.edu.co) 300-3374213 confirma que a la fecha los quince (15) lavamanos asignados al Centro se encuentran en adecuadas condiciones y en funcionamiento. Se adjunta confirmación del funcionario.

- **ITEM 2.** Regional Antioquia Centro de la Tecnología de la Manufactura Avanzada

**Novedad Reportada:** Veinticinco (25) lavamanos presentan guayas, pedales dañados y oxidación.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. realizó Mantenimiento a los lavamanos reportados en el mes abril 2021.

El día 30 de abril del 2021 Mauricio Alberto Molina Botero [mmolinab@sena.edu.co](mailto:mmolinab@sena.edu.co) 311-6608461 confirma que en el mes de abril realizaron el mantenimiento a 23 lavamanos pulido, cambio de guayas y bombas de agua. Se adjunta confirmación del funcionario.

- **ITEM 3 y 4.** Regional Antioquia Despacho, Comercio CESGE, Salud.

**Novedad Reportada:** Veinticinco (25) lavamanos presentan bombas con fuga de agua, guayas flojas deterioro por oxidación de la lámina.

**Dirección General/Dirección Administrativa y Financiera/  
Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones  
Call 57 No. 8-69, Bogotá D.C., Colombia - PBX (57 1) 5461500**

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)  
🐦 📧 🌐 SENAComunica

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. realizó Mantenimiento a treinta y dos (32) lavamanos en el mes abril 2021.

El día 28 de abril del 2021 Darles Howard Grajales [dhgrahales@sena.edu.co](mailto:dhgrahales@sena.edu.co) 311-43447644 confirma que en el mes de abril Induhotel realizó el mantenimiento a treinta y dos (32) lavamanos con modificación al sistema de bombas, limpieza y pulido. Se adjunta confirmación del funcionario.

- **ITEM 5,6,7,8 y 9**, Regional Atlántico Centro de Comercio y Servicios, Centro Colombo Centro Industrial y de Aviación, Sedes Industrias creativas, Cedrago Finca en Caney y Sede Urbana.

**Novedad Reportada:** Nueve (09) lavamanos presentan guayas dañadas, pedales sueltos, oxidación y puntas filosas.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. realizó Mantenimiento a dieciséis (16) lavamanos en la semana del 12 al 16 de abril de 2021.

El día 29 de abril del 2021 Heidy Paola Mejía Cantillo [hmejiac@sena.edu.co](mailto:hmejia@sena.edu.co) 301-4465805 confirma recibo a satisfacción de dieciséis (16) lavamanos reparados por INDUHOTEL S.A.S. Se adjunta confirmación del funcionario.

- **ITEM 10 y 11**. Regional Caquetá Centro Tecnológico de la Amazonia

**Novedad Reportada:** Seis (06) lavamanos presentan guayas se salen del pedal y el flujo de agua no es continuo.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. realiza el cambio de los seis (06) lavamanos el 09 de abril 2021 El día 23 de abril de 2021 Diana Katherine Rodríguez [dkrodriguez@sena.edu.co](mailto:dkrodriguez@sena.edu.co) 350-6729111 confirma que los lavamanos que reemplazaron están en buenas condiciones, hace la observación que el sistema que requieren es automático que el agua salga constantemente. Se adjunta confirmación del funcionario.

- **ITEM 12 y 13**. Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial Villeta

**Novedad Reportada:** Catorce (14) lavamanos presentan guayas en mal estado, pedales sueltos y oxidación.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. realizó Mantenimiento y cambiaron seis (06) lavamanos el 06 de abril 2021.

El día 28 de abril del 2021 Yeimy Lorena García [ylgarcia@sena.edu.co](mailto:ylgarcia@sena.edu.co) 320-4785305 comparte evidencia del funcionamiento de los lavamanos. Se adjunta confirmación del funcionario

- **ITEM 14 y 15.** Regional Cundinamarca Centro Agroecológico y Empresarial de Fusagasugá

**Novedad Reportada:** Quince (15) lavamanos presentan platinas desoldadas y oxidación

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. realizó Mantenimiento el 14 de abril de 2021.

El día 29 de abril del 2021 Erika Viviana Galvis [evgalvis@sena.edu.co](mailto:evgalvis@sena.edu.co) 313-2923269 confirma que Induhotel realizó arreglos en guayas, pedales, mangueras y limpieza del óxido a trece (13) lavamanos quedando, funcionando. Se adjunta confirmación del funcionario.

- **ITEM 16.** Regional Cundinamarca Centro de Biotecnología Agropecuaria

**Novedad Reportada:** Cinco (05) cinco lavamanos presentan guayas rotas

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. realizó mantenimiento el 27 mayo de 2021

El día 03 de junio del 2021 Andrea Milena Rey Moreno [areym@sena.edu.co](mailto:areym@sena.edu.co) ext. 17894 confirma que los lavamanos se encuentran en funcionamiento. Se adjunta confirmación del funcionario.

- **ITEM 17,18,19,20,21,22,23,24 y 25.** Regional Cesar Centro de Operación y Mantenimiento Minero, Centro Agroempresarial, Centro Biotecnológico del Caribe

**Novedad Reportada:** Noventa (90) lavamanos presentan daños en bombas de agua, guayas, puntas filosas y oxidación.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. realiza mantenimiento del 12 al 16 de abril en la Regional Cesar.

El día 28 de abril del 2021 Cesar Augusto Sánchez [cagonzaleza@sena.edu.co](mailto:cagonzaleza@sena.edu.co) 315-7494691 confirma que los lavamanos de la Regional Cesar una vez realizado el mantenimiento se encuentran operativos. Se adjunta confirmación del funcionario.

- **ITEM 26.** Regional Meta Dirección Regional Centro de Industria y Servicios del Meta

**Novedad Reportada:** Un (1) lavamanos presenta fallas en la bomba, guaya y pedal y oxidación.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. realiza mantenimiento a once lavamanos el 24 de mayo del 2021.

El día 25 de mayo Ebelyn Johanna Castro Triana [eycastro@sena.edu.co](mailto:eycastro@sena.edu.co) 310-3428216 confirma el mantenimiento por parte de Induhotel a once (11) lavamanos. Se adjunta confirmación del funcionario.

- **ITEM 27.** Regional Norte de Santander Centro de Atención al Sector Agropecuario

**Novedad Reportada:** Dieciséis (16) lavamanos presentan ruptura de guayas y bombas no funcionan.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. envió repuestos.

El día 20 de mayo del 2021 Yulei Marleni Rangel Parada [yurangelp@sena.edu.co](mailto:yurangelp@sena.edu.co) 316-5397548 confirma el recibo de los repuestos enviados por INDUHOTEL S.A.S. Se adjunta confirmación del funcionario.

- **ITEM 28.** Regional Arauca Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca.

**Novedad Reportada:** Dos (2) lavamanos presentan deterioro en las láminas y fallas en el dispensador.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. envió repuestos

El día 25 de mayo del 2021 Eunice Esther Villamizar [evillamizar@sena.edu.co](mailto:evillamizar@sena.edu.co) 316-6979708 confirma que los lavamanos se encuentran funcionando. Se adjunta confirmación del funcionario.

- **ITEM 29,30 y 31.** Regional Cundinamarca Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial.

**Novedad Reportada:** Quince (15) lavamanos presentan oxidación, bombas de agua y guayas dañadas.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. realiza mantenimiento el 5 de abril 2021.

El día 26 de mayo Angelica María Valencia Torres [amvalenciat@sena.edu.co](mailto:amvalenciat@sena.edu.co) 3125840885 confirma que los lavamanos se encuentran operativos. Se adjunta confirmación del funcionario.

- **ITEM 32.** Regional Guainía Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazonico

**Novedad Reportada:** Ocho (08) lavamanos presentan guaya rota y oxidación.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. cambia los lavamanos el 19 de abril 2021.

El día 29 de abril Rafael Alejandro Galindo [ragalindo@sena.edu.co](mailto:ragalindo@sena.edu.co) 313-3708830 confirma el recibo de 10 lavamanos nuevos. Se adjunta confirmación del funcionario.

- **ITEM 33.** Regional Magdalena Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena



**Novedad Reportada:** Cinco (05) lavamanos presentan bombas y pedales dañados

**Solución:** El día 03 de junio de 2021 INDUHOTEL S.A.S envía repuestos solicitados para el mantenimiento de los lavamanos con guía # 016003851470 con la transportadora Envía. Se adjunta confirmación del envío.

- **ITEM 34.** Regional Guaviare Centro del Desarrollo Agroindustrial Turístico y Tecnológico del Guaviare.

**Novedad Reportada.** Dos (2) lavamanos presentan daño en guaya y oxidación.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. realiza mantenimiento el 14 de abril de 2021. El día 20 de mayo de 2021 Judy Andrea Escobar Amado [jaescobara@sena.edu.co](mailto:jaescobara@sena.edu.co) 313-3486448 confirma que los dos lavamanos se encuentran operativos. Se adjunta confirmación del funcionario.

- **ITEM 35,36 y 37.** Regional Chocó Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad

**Novedad Reportada:** Ocho (08) lavamanos presentan pedales guayas, bombas de agua dañadas.

**Solución:** el 14 de marzo de 2021 INDUHOTEL S.A.S. cambia los lavamanos. El día 23 de abril del 2021 Juan Heriberto Bedoya Palacios [jhbedoya@sena.edu.co](mailto:jhbedoya@sena.edu.co) 314-6369181 confirma el recibo de 12 lavamanos los cuales se encuentran funcionando. Se adjunta confirmación del funcionario.

- **ITEM 38,39 y 40.** Regional Guajira Centro de Industrial y de Energías Alternativas, Centro Agroempresarial y Acuicola

**Novedad Reportada:** Nueve (09) lavamanos presentan guayas y bombas de agua dañadas y oxidación.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. realiza mantenimiento el 12 de abril de 2021. El día 23 de abril de 2021 Leidys Mailleth López Mejía [lelopezm@sena.edu.co](mailto:lelopezm@sena.edu.co) 300-3551798 confirma que del 13 al 15 de abril de 2021 Induhotel realizó mantenimiento a todos los lavamanos de la Regional Guajira quedando todos operativos. Se adjunta confirmación del funcionario.

- **ITEM 41.** Regional Bolívar Centro Agroempresarial y Minero

**Novedad Reportada:** Un (01) lavamanos presenta fallas en los pedales.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. realiza cambio de lavamanos en enero del 2021

El día 23 de abril de 2021 Katerineth Paola Quintana Pajoy [kpquintana@sena.edu.co](mailto:kpquintana@sena.edu.co) 301-4575125 confirma que los siete (07) lavamanos entregados por INDUHOTEL S.A.S. se encuentran funcionando. Se adjunta confirmación del funcionario.

- **ITEM 42,43,44,45 y 46.** Regional Putumayo Centro Agroforestal y Acuicola Arapaima

**Novedad Reportada:** Siete (07) lavamanos presentan fallas en los pedales.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. cambia los lavamanos el 9 de abril del 2021.

El día 14 de mayo del 2021 Liceth Alejandra Mora Imbachi [lamorai@sena.edu.co](mailto:lamorai@sena.edu.co) 312-3671049 confirma que los siete (07) lavamanos suministrados por Induhotel se encuentran en funcionamiento. Se adjunta confirmación del funcionario.

- **ITEM 47,48,49,50,51 y 52.** Regional Nariño Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa pacifica, Centro Internacional de Producción Limpia, Dirección Regional, Centro Sur Colombiano de Logística Internacional

**Novedad Reportada:** Cuarenta y cuatro (44) lavamanos presentan Guayas, bombas de agua, pedales dañados y oxidación.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. realizó mantenimiento en la regional Nariño del 19 al 23 de abril de 2021.

El día 23 de abril de 2021 Angie Vanessa Moreno Ortiz [avmoreno@sena.edu.co](mailto:avmoreno@sena.edu.co) 318-7220167 confirma que Induhotel realizó el mantenimiento de los lavamanos de la Regional Nariño con éxito. Se adjunta confirmación del funcionario.

- **ITEM 53 y 54.** Regional Huila Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Sur Colombiano

**Novedad Reportada:** Nueve (09) lavamanos presentan pedales dañados y oxidación.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. cambio los nueve (09) lavamanos a finales de marzo de 2021

El día

- **ITEM 55 y 56.** Regional Distrito Capital Centro de Gestión Industrial

**Novedad Reportada:** Seis (06) lavamanos presentan bombas de agua y pedales no funcionan.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. cambia 11 lavamanos.

El día 01 de junio del 2021 Marisol Rincón Gutiérrez [marisolrincing@sena.edu.co](mailto:marisolrincing@sena.edu.co) 315-5785443 confirma que los lavamanos se encuentran operativos. Se adjunta confirmación del funcionario.

- **ITEM 57 y 68.** Regional Casanare Centro Agroindustrial y de Fortalecimiento Empresarial

**Novedad Reportada:** Ocho (08) lavamanos presentan pedales y guayas sueltas

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. cambia ocho (08) lavamanos

El día 24 de mayo del 2021 Alirio Lozano Vargas [alozano@sena.edu.co](mailto:alozano@sena.edu.co) 315-3458585 confirma que recibió los lavamanos. Se adjunta confirmación del funcionario.

- **ITEM 58.** Distrito Capital Centro de Formación Talento Humano en Salud

**Novedad Reportada:** Seis (06) lavamanos presentan daños en manguera de desagüe, fugas de agua y puntos de soldadura.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. realiza mantenimiento el 5 de abril de 2021 y cambia 5 lavamanos.

El día 28 de agosto de 2021 Aldemar Montaña [almontaño@sena.edu.co](mailto:almontaño@sena.edu.co) 59615500 IP 14809 confirma recibo de los lavamanos. Se adjunta confirmación del funcionario.

- **ITEM 59.** Regional Magdalena Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira

**Novedad Reportada:** Ocho (08) lavamanos inoperativos por falta de accesorios.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. envió repuestos solicitados.

El día 23 de abril de 2021 Karen Rivas Mizzilli [krivasm@sena.edu.co](mailto:krivasm@sena.edu.co) 320-7039411 confirma el recibo de los accesorios enviados por INDUHOTEL S.A.S. Se adjunta confirmación del funcionario.

- **ITEM 60.** Distrito Capital Centro de Gestión Administrativa

**Novedad Reportada:** Ocho (08) lavamanos presentan desprendimiento en las uniones del pedal y guayas rotas.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. realiza mantenimiento el 25 de marzo del 2021.

El día 23 de abril Sergio Andrés Losada Silva [salosada@sena.edu.co](mailto:salosada@sena.edu.co) 301-6519188 confirma que los lavamanos se encuentran en funcionamiento. Se adjunta confirmación del funcionario.

- **ITEM 61** Regional Bolívar Centro de la Petroquímica

**Novedad Reportada:** Catorce (14) lavamanos presentan pedales dañados y oxidación.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. realiza mantenimiento el 14 de abril de 2021.

El día 23 de abril de 2021 Pedro José Gamarra Ardila [pjgamarra@sena.edu.co](mailto:pjgamarra@sena.edu.co) 300-7223232 confirma que los lavamanos se encuentran operativos. Se adjunta confirmación del funcionario.

- **ITEM 62,63,64,65,66 y 67.** Regional Boyacá

**Novedad presentada:** veintinueve (29) lavamanos presentan flujo de agua sale de color amarillo con apariencia de material corrosivo.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. realizó mantenimiento. El día 30 de junio de 2021 Laura Ibeth Sotelo Vega [isotelov@sena.edu.co](mailto:isotelov@sena.edu.co) 310-2910015 confirma que Induhotel realizó mantenimiento a todos los lavamanos de la Regional. Se adjunta confirmación del funcionario.

- **ITEM 69.** Regional Bolívar Despacho de Dirección y Centro de Comercio y Servicios

**Novedad Reportada:** Siete (07) lavamanos presentan falta de accesorios.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. cambia lavamanos en el mes de enero 2021.

El día 23 de abril de 2021 Katerineth Paola Quintana Pajoy [kpquintana@sena.edu.co](mailto:kpquintana@sena.edu.co) 301-4575125 confirma que los siete (07) lavamanos entregados por Induhotel se encuentran funcionando.

### **NOVEDADES ADICIONALES.**

El proveedor INDUHOTEL S.A.S. atendió requerimientos realizados por la Supervisión para el arreglo y reparación de 127 lavamanos portátiles adicionales, los cuales como se manifestó anteriormente no estaban reportados por los responsables en las Regionales y Centros de Formación dado que a la fecha no habían presentado fallas en su funcionamiento, esto con posterioridad al inicio de la acción de siniestro de la póliza. Se relaciona novedad y confirmación de solución por parte del funcionario responsable.

#### **1. Regional Magdalena Dirección Regional.**

**Dirección General/Dirección Administrativa y Financiera/  
Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones  
Call 57 No. 8-69, Bogotá D.C., Colombia - PBX (57 1) 5461500**

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

   SENAComunica

**Novedad Reportada:** Dos (02) lavamanos Inoperativos por Bomba y pedales.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. envió accesorios. El día 14 de julio de 2021 Niulka Paulina Redondo [nprefondo@sena.edu.co](mailto:nprefondo@sena.edu.co) 3023387731 confirma que los lavamanos fueron reparados y se encuentran funcionando. Se adjunta confirmación del funcionario.

## 2. Regional Distrito Capital Centro de Gestión de Mercados.

**Novedad Reportada:** Dos (02) lavamanos presentan pedales sueltos.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. realiza Mantenimiento el 12 de julio de 2021. El día 29 de julio de 2021 Ervin Duban Barón Rueda [ebaronr@sena.edu.co](mailto:ebaronr@sena.edu.co) 3124255573 confirma el mantenimiento de los lavamanos el 12 de julio de 2021 los cuales quedaron funcionando. Se adjunta confirmación del funcionario.

## 3. Regional Antioquia Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.

**Novedad Reportada:** Dos (2) lavamanos presentan daño de guaya y manguera.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. envía repuestos. El día 20 de agosto Odalinda Stefany Patiño Infante [ospatinoi@sena.edu.co](mailto:ospatinoi@sena.edu.co) 314343002 confirma el recibo de los repuestos solicitados. Se adjunta confirmación del funcionario.

## 4. Regional Antioquia Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial.

**Novedad Reportada:** Cuatro (04) lavamanos presentan daño de guaya.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. envió repuestos. El día 13 agosto de 2021 Ana Amparo Cardenas Quintero [acardenasq@sena.edu.co](mailto:acardenasq@sena.edu.co) 3053245257 confirma que recibió a satisfacción los repuestos solicitados. Se adjunta confirmación del funcionario.

## 5. Regional Bolívar Centro Internacional Náutico Fluvial y Portuario.

**Novedad Reportada:** Tres (03) lavamanos presentan daño en pedales, guayas y dispositivos de jabón no funcionan.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. envía Repuestos. El día 23 de julio de 2021 Angela Cristina Montoya Hernández [amontoyah@sena.edu.co](mailto:amontoyah@sena.edu.co) 312-6720948 confirma que recibió los repuestos y los lavamanos se encuentran funcionando. Se adjunta confirmación del funcionario.

## 6. Regional Cundinamarca Centro Desarrollo Agroempresarial.

**Novedad reportada:** Catorce (14) presentan guayas rotas pedales sueltos, fugas de agua.

**Solucionan.** INDUHOTEL S.A.S. realiza mantenimiento a los lavamanos reportados. El día 11 de junio 2021 Angel Arley Sánchez Castellanos [aasanchezc@sena.edu.co](mailto:aasanchezc@sena.edu.co) 314-4438257 confirma que Induhotel realiza mantenimiento a los lavamanos reportados. Se adjunta confirmación del funcionario.

#### 7. Regional Distrito Capital Centro de Actividad Física y Cultura.

**Novedad reportada:** Cuatro (04) lavamanos presentan guaya dañada.

**Solución:** I INDUHOTEL S.A.S. realiza mantenimiento a los lavamanos reportados el 19 de mayo de 2021. El día 31 de mayo de 2021 Angela María Ramirez Giraldo [amramirezg@sena.edu.co](mailto:amramirezg@sena.edu.co) 3209-612155 confirma que Induhotel realiza mantenimiento a los lavamanos reportados quedando operativos. Se adjunta confirmación del funcionario.

#### 8. Regional Distrito Capital Centro de Servicios Financieros.

**Novedad Reportada:** Cinco (05) lavamanos presentan bombas dañadas.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. realiza mantenimiento el 24 de mayo de 2021. El día 25 de mayo Luis Alfonso Rodriguez Vanegas [larodriguezv@sena.edu.co](mailto:larodriguezv@sena.edu.co) 310-3139320 confirma el mantenimiento por parte de Induhotel a los trece (13) lavamanos asignados al Centro quedo operativos. Se adjunta confirmación del funcionario.

#### 9. Regional Distrito Capital Tecnoparques.

**Novedad Reportada:** Tres (03) lavamanos el agua sale oxidada.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. realiza Mantenimiento a los lavamanos reportados. El día 01 de junio de 2021 Camilo Andrés Cruz Sandoval [caasandoval@sena.edu.co](mailto:caasandoval@sena.edu.co) 316-6283021 confirma que el 27 de mayo de 2021 Induhotel realizó el mantenimiento a los nueve (9) lavamanos ubicados en las instalaciones de Tecnoparques quedando operativos. Se adjunta confirmación del funcionario.

#### 10. Regional Huila Centro de la Industria la Empresa y los Servicios.

**Novedad Reportada:** Diecisiete (17) lavamanos presentan Guayas rotas, fugas de agua y partes filosas.

**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. realiza Mantenimiento a los lavamanos reportados. El día 12 de agosto de 2021 Germán Vargas Almario [gevargasa@sena.edu.co](mailto:gevargasa@sena.edu.co) 315-3237578 confirma recibo a satisfacción. Se adjunta confirmación del funcionario.

### 11. Distrito Capital Casa de la Merced.

**Novedad Reportada:** Tres (3) lavamanos presentan guayas rotas y fugas de agua.


**Solución:** INDUHOTEL S.A.S. realiza Mantenimiento a los lavamanos reportados. El día 5 de agosto Natalia Hernández [nhernandezj@sena.edu.co](mailto:nhernandezj@sena.edu.co) 3223826205 confirma recibo a satisfacción de los lavamanos reportados. Se adjunta confirmación del funcionario.

De acuerdo con lo anterior, la supervisión en trabajó conjunto con el proveedor dieron solución a las novedades presentadas y reportadas por los responsables de estos elementos en la diferentes Regionales y Centros de Formación.

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 17 días del mes febrero de 2022



**HECTOR JAVIER GUEVARA PEÑALOZA**  
**SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 53375 DE 2020**

Proyectó: Jaime Antonio Restrepo Medina – Contratista Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones SENA. 

Anexo: Correos Soporte – Solución Novedades